

EL HURACAN ESTA AL SUR DE NUEVA ORLEANS Y AMENAZA EL ESTADO DE LOUISIANA

WASHINGTON, 16. — La Oficina Meteorológica ha anunciado hoy que se ha desatado una tormenta tropical localizada a unas doscientas cincuenta millas al sur de Nueva Orleans y que probablemente afectará esta tarde la costa oriental de Louisiana.

NORMAN DAVIS A LONDRES

París, 16. — El Embajador especial del Presidente Roosevelt, Norman Davis, salió hoy con destino a Londres con el fin de discutir con las autoridades del gobierno británico los problemas generales que han de afrontarse en la conferencia nacional del próximo año.

PARA EL ESTADO DE KENTUCKY

Frankfort, 16. — El gobernador Bobby Laffon de Kentucky, firmará el impuesto del 3 por ciento sobre las ventas. El proyecto que el mencionado gobernador considera como la base del sistema de ganancias del estado, fué pasado ayer por el Senado. Anteriormente ya había sido también aprobado por la Cámara baja.

EL CAMPEONATO DE GOLF

Peoria, Illinois, 16. — Se abrió hoy aquí el campeonato de golf del este poniendo una nota de gran interés entre la afición. Las principales figuras de estas competencias son: Walter Hagen, Johnny Revota, Ky Laffon y Harry Hampton.

Rusia y Japón Desmienten los Rumores de Tirantez Entre Ambas Naciones por la Supremacía de Ext. Oriente

TOKIO, 16. — Koki Hirota, Ministro de Relaciones Exteriores y Constantin Yurenev, embajador soviético, conferenciaron hoy durante siete horas sobre asuntos concretos de las relaciones ruso-japonesas. Después de la conferencia se desmintió los rumores extranjeros que aseguran que está al estallar una guerra entre ambos países relacionada con la supremacía en disputa sobre el Lejano Oriente.

SE ANUNCIA QUE MUSSOLINI DEVOLVERA A HITLER LA VISITA EL CANCELLER ALEMAN REGRESO HOY A MUNICH

SALIO HITLER AERODROMO de Lido, Italia, 16. — Usando dos aeroplanos, el canceller alemán Adolph Hitler y su comitiva, salió hoy a las 17 minutos de la mañana de aquí con destino a Munich. El Premier Benito Mussolini personalmente estuvo en el aeropuerto a darle la despedida. Hasta el mismo momento en que Hitler entraba a su cabina, ambos dictadores conversaron afablemente y parecían muy felices de los resultados de sus entrevistas. Al salir el aeroplano, Hitler saludó reci-

Quince Mil Hombres y Sesenta Millones de Dólares en Provisiones de Guerra, Dice Paraguay Ha Capturado a Bolivia en Dos Años de Lucha

TRAGICO BALANCE SUNCION, 16. — Con motivo del segundo aniversario de la guerra del Gran Chaco, el Ministerio de la Guerra ha publicado interesantes estadísticas sobre los saldos de las acciones militares del ejército nacional. Según esos datos, se han capturado 577 oficiales, entre los que se incluyen dos coroneles; catorce mil trescientos treinta hombres de tropa, y provisiones de guerra y de boca que ascienden a sesenta millones de dólares, incluyendo un aeroplano y dos tanques.

ONDRES, 16. — Se avisa hoy oficialmente que se ha iniciado un arreglo comercial entre Francia e Inglaterra, bajo compromiso de retirar las medidas de represalias que ambos países habían adoptado y que vendrá a beneficiar los asuntos aduanales de ambos países, cuestión nacionalmente sentida desde hace muchas semanas.

ACCIDENTE EN PERU Lima, 16. — Cuatro personas muertas y diez y ocho heridas durante un accidente automovilista en Chosica, en que un camión se volcó llevando veintidós personas. De los cuatro que perecieron, murieron instantáneamente entre ellos dos mujeres.

EL CAMBIO HOY

Nueva York, 16. — El cambio de monedas cerró con fracciones hasta dos, arriba, debido al mejor ambiente e impresión que ha seguido al anuncio de la postergación de la huelga del acero. La plata y el trigo cerraron un poco mejor que ayer, mientras que el algodón llegó más bajo, atribuyéndose a los informes recibidos de Nueva Orleans con relación a las amenazas de tormentas en el Sur.

SE DIVORCIA

NUEVA YORK, 16. — Las amistades de Mrs. Anna Roosevelt Dall la única hija del presidente Roosevelt, informaron por radio hoy, que ella establecerá su residencia en Nevada con el propósito de divorciarse de su esposo que es corredor de fondos públicos. Mrs. Dall se encuentra ahora en camino para Reno a bordo de un tren transcontinental expreso. Durante todo el año pasado, estuvo alejada de su marido y vivió en la Casa Blanca con sus dos hijos Sistine y Buzze.

MENDIETA ASISTE AL ENTIERRO

Habana, 16. — El Presidente Mendieta, en compañía de sus ministros, tiene la intención de asistir esta tarde a los funerales y entierro de los dos marinos que murieron ayer durante el banquete.

HENRY FORD SIGUE COMBATIENDO LAS NUEVAS NORMAS DE LA ECONOMIA NORTEAMERICANA

HABLA FORD TORONTO, 16. — Henry Ford critica los nuevos procedimientos para suministrar al pueblo de los Estados Unidos en deudas y la forma en que se le coloca frente a los recursos de vida. Esta crítica la desarrolla en un interviú publicado hoy en el "Toronto Financial Post". Sostiene Ford que el precio artificial embaraza los negocios para la restauración económica del país y de-

clara que la única manera para poner las cosas en su lugar es la de pagar buenos sueldos sin preocuparse de la cuestión de los precios, en el sentido de no reducirlos, sino fijarlos.

PROTESTA

Shanghai, 16. — El Ministro americano en China, Nelson T. Johnson, hizo formal protesta hoy cerca del gobierno chino contra el asesinato llevado a cabo por bandidos anteayer sobre la persona del doctor M. H. Ingram, distinguido galeno y misionero de setenta y cinco años de edad

El General Volio asistirá el lunes al Congreso y apoyará la gestión de la Diputación Guanacasteca para que vuelva a la discusión el proyecto de Ferrocarril Cañas-Bebedero

ASI LO MANIFESTO EL GENERAL AL DIPUTADO DON ARISTIDES BALTODANO

Hoy hace ocho días que regresó a nuestro país el General don Jorge Volio. El mismo día de su llegada, LA PRENSA LIBRE publicó un sensacional reportaje del señor Volio, en el cual, entre muchas otras cosas interesantes, este caudillo nos manifestaba que volvía para seguir jefando el Partido Reformista del cual ha sido siempre guía y, como cosa sobre enten-

dida, a tomar parte activa en la política del país. Así lo manifestó también a los diarios de la mañana que al día siguiente de su llegada le solicitaron declaraciones. En otra de nuestras ediciones anteriores, informamos también oportunamente, que el General Volio volvería al Congreso y que en su seno siempre guía y, como cosa sobre enten-

Por orden del Sr. Presidente de la República Fueron puestos en libertad anoche mismo los comunistas detenidos a causa del desorden de ayer tarde en el Congreso

Nos abstenernos de hacer una relación de los desagradables incidentes que tuvieron desarrollo ayer tarde en el Congreso Constitucional y en las barras del recinto parlamentario, por que ya los diarios de la mañana publicaron una amplia y detallada crónica de esos sucesos. Solo nos resta informar, por haberlo omitido los colegas matutinos, que a los tres comunistas que fueron detenidos al producirse el desorden cuan-

do se desalojaban las barras, se les puso en libertad anoche mismo por orden del señor Presidente de la República. También queremos agregar que para evitar nuevos incidentes que como el de ayer puedan registrarse en las barras del Congreso, tanto el Directorio de la Cámara como las autoridades de policía han tomado las providencias del caso y se procederá con la mayor energía.

Aumenta la renta aduanera y disminuyen los depósitos oro por exportación de productos

En la última semana las aduanas produjeron la suma de \$ 236,764.81 y los depósitos oro fueron únicamente de 2,272.47 dólares. La reacción que desde hace algunas semanas comenzaron a experimentar las entradas de aduana se mantiene muy favorable. En la última semana, es decir del 9

Hoy le fue entregada a la Municipalidad de San José, por el Banco de C. Rica la totalidad del empréstito de \$20.000.00

Con este dinero, la Tesorería atenderá el pago de los sueldos de empleados y planillas de trabajadores. Hace algunos días pusimos en conocimiento del público lector, la noticia de haber aprobado el Poder Ejecutivo un empréstito por \$ 20,000.00 el cual financiaría el Banco de Costa Rica. Este dinero, la Municipalidad lo solicitaba para atender al pago de sueldos de empleados y planilla de trabajadores. El Poder Ejecutivo aprobó esta operación mediante un acuerdo de la Secretaría de Gobernación la cual se realizaría al 8 por ciento mensual y garantizada con las cuentas pendientes. Pasa a la Página Doce.

El Pde. Municipal don Jesús Pinto nos habla acerca de la supresión de las Intendencias Municipales y la forma en que puede sustituir ese organismo en San José

El Presidente Municipal de San José, don Jesús Pinto, es persona, como todo el mundo lo sabe, que acostumbra decir las cosas con la franqueza que lo caracteriza: su entereza de carácter y su destacada actuación en las diversas posiciones de responsabilidad le han merecido simpatía y franca estimación. Ayer, que lo encontramos aprovechando la oportunidad para cambiar con él impresiones acerca del movimiento iniciado para derogar la ley que creó las Intendencias Municipales y en su lugar crear un organismo que venga a sustituir el anterior, en cuanto a lo que se refiere al Municipio de esta capital. Don Jesús, contestando a nuestras preguntas, nos dijo lo siguiente: —Como ya lo manifesté, una vez por la prensa, y en este mismo periódico, mi deseo al llegar a formar parte del Municipio de San José, fue

Un 60 por ciento de nuestra cosecha de café es comprada por Alemania

De más estaría decir, que cualquier lesión que afectara nuestra exportación de café hacia Alemania, podría llegar a significar la ruina de la primera industria de la nación. Manifiesta a LA PRENSA LIBRE don Gilberto Saborio Yglesias

LA PRENSA LIBRE, atenta siempre a informar a sus estimables lectores acerca de todos aquellos asuntos de interés público y nacional, ha venido ocupándose con todo interés acerca del grave asunto de las medidas adoptadas o por adoptarse en el Reich, con el objeto de reducir el precio del café de exportación. En nuestra edición de ayer, y en

Una Comisión de la Facultad de Ingeniería estudiará sobre el terreno las posibilidades de construir una carretera o un ferrocarril entre Bebedero y Cañas de la Provincia del Guanacaste

La Secretaría de Fomento ha pedido a la Facultad un pronunciamiento sobre el particular. En otra sección de esta misma edición, publicamos la noticia de que el General don Jorge Volio, a partir del lunes próximo concurrirá, a las sesiones del Congreso Constitucional y que apoyará a la diputación guanacasteca en una moción tendiente a que el Poder Ejecutivo vuelva a someter a consideración de la Cámara el proyecto para la construcción del Ferrocarril entre Cañas y Bebedero de la Provincia del Guanacaste. Redactada esa información, volvíamos a conversar esta tarde con nuestro particular amigo el diputado don Aristides Baltodano, quien se sirvió ratificarnos la noticia, agregándonos que si se habrá de posponer por unos días la presentación de la respectiva moción. Nos dijo el señor representante que tenía el informe oficial de que una Comisión de la Facultad de Ingeniería, por solicitud de la Secretaría de Fomento, iba a realizar estudios sobre el terreno entre Bebe-

"Es indiscutible que hay una mejoría en el país, pero no tanta como para que olvidemos del todo el problema de los cambios", nos dice D. Anastasio Herrero

Se nos había olvidado ya la cuestión de los cambios. Además, no habíamos vuelto a conversar con nuestro excelente amigo don Anastasio Herrero que tanto material nos ha dado en todos estos tiempos de atrás, cuando ese

"La base puesta por el señor Presidente Jiménez no puede ser más sólida ni puede tener mejores bienes para el país y para los pequeños agricultores" asunto de los cambios era la nota obligada de todos los días. Y aunque pa-

recier que ya eso está encaminado, tenemos que decir que no hay tal. Me

Teléfono 2679



Teléfono 2679

Mañana

Comida Concierto

Magnífico programa musical a cargo del Maestro Nieto.

Reserve su Mesa

CUBIERTO ₡ 2.50

— Perfiles jóvenes —

La labor realizada en América del Sur por Carlos Fernández Mora es interesante desde el punto de vista internacional

Se ha dicho hasta el exceso que la juventud, aparte de sus ventajas, ofrece en diferentes aspectos, muchos peligros, por el desorden, por la desorganización, por la disciplina, por la inquietud, por la nerviosidad en sus actos y en sus palabras. Pero, en Costa Rica, donde los viejos maestros de la literatura, de las artes, de las ciencias, permanecen alejados de la vida palpitante; donde cuesta trabajo encontrar aquellos viejos discretos y mesurados que, por razones de orden personal, se han acogido a las sombras de sus bibliotecas y de sus hogares, encerrando de este modo, las enseñanzas que podrían utilizar los jóvenes de las modernas tendencias, claro está que sea la juventud, la loca de la casa como podríamos llamarla con algún acierto, la que se lance al atajo aún en medio del propio desorden de su inquietud. Porque nadie, para meter mas ruido entre las multitudes, que la juventud. En ella está el porvenir de los pueblos, y también, el porvenir de los futuros problemas que entraña la vida de los pueblos.

Se me ha antojado, de una manera muy repetitiva, decir tales cosas, porque para un joven como yo es peligroso, cuando pretendo hablar acerca de otro joven, el juicio de las gentes de la vieja guardia; por tal motivo repito que, de la manera mas respetuosa, me he aventurado a manifestar el anquilosamiento de los viejos maestros, sin ofender con ello a muchos de mis queridos amigos.

Carlos Fernández Mora, nació en San José de Costa Rica en el año 1897. Hijo de Don Francisco Fernández y de Doña Marcelina Mora Castro, tiene por vínculos de familia, parentesco con distinguidas personalidades que supieron de los estragos de la vida costarricense, allí por el año 56.

Hizo sus primeros estudios en las escuelas de San José, siguiendo mas tarde los secundarios en el Liceo de Costa Rica. Reflejada su inquietud desde los primeros años de estudio; una inquietud desordenada, loca, distinguiéndose por otra parte, como un joven de voluntad y de esfuerzo propio. A los diecisiete años de edad era ya Secretario del Departamento Sanitario Escolar, donde se enteró de los problemas que han estado servidos, para provecho de los niños del país, desde épocas muy lejanas, con verdadero entusiasmo. Fue después oficial de la Secretaría de la Corte Suprema de Justicia; mas tarde, Auxiliar de la Contabilidad de la Aduana de Limón; luego Director de la Escuela de Mecanografía "Royal"; agente general de avisos del diario de la tarde "La Nueva Prensa"; Jefe de mecanógrafos del Congreso de la República. Trabajó entre enfermedades y leyes; entre fardos de vino y entre máquinas de escribir. Pasaron por sus manos redacciones de avisos de periódicos y prospectos de escuelas de mecanografía. Pero el joven inquieto, que ya había empezado a seguir el rumbo de la vida culta del país, y con pronunciadas tendencias

Con la amistad de los periodistas peruanos, consiguió en todos los momentos lugar especial para sus publicaciones, examinadas a dar al Perú un mayor y efectivo conocimiento acerca de la vida costarricense en todos sus aspectos (Por Ricardo Rojas Vincenzi)

a la vida periodística, entró a formar parte del cuerpo de redacción del rotativo "El Imparcial", que dirigía en aquel entonces, el recordado combatiente Rogelio Fernández Guell. Su carrera periodística empezó aquí, cerca las sabias enseñanzas de Fernández Guell, que su espíritu observador supo aprovechar con éxito. Al fundarse el diario de la tarde "La Nación", cuyo director era don Guillermo Vargas Calvo, escritor de altísima prestancia, Fernández Mora ocupó el cargo de Jefe de Redacción. Hizo campañas contra los fumaderos de marihuana y las drogas heroicas, que usábase frecuentemente por aquellos tiempos.

Mas, su inquietud, su imaginación ebria de paisaje, le hizo embarcarse para Panamá y Ecuador, donde estudió las latitudes y donde el follaje ubérrimo de los trópicos hizo temblar de emoción su espíritu que ansiaba horizontes ilimitados, sin fin, indefinibles. Después se trasladó al Perú, consiguiendo una brillante posición con su honradez, su actividad y su esfuerzo, que son características en él. Si se comprende lo difícil que es para un extranjero abrirse campo definitivo en país extranjero, se sabrá hasta donde el prestigio de Fernández Mora alcanza las proporciones de una odisea encantadora. Allí en el Perú, fué Secretario General de la Compañía Minera de Sayapullo; Secretario General de la Sociedad Benavides Alvarez Calderón; Secretario General del Sindicato Explotador de Sayapullo y últimamente, al regresar a Costa Rica ocupaba una magnífica posición en The Northern Peru Mining & Smelting Company, al lado del ilustre juriconsulto peruano Doctor Alfredo Alvarez Calderón Roel. Durante sus años de permanencia colaboró en los principales órganos del periodismo peruano como "El Comercio", "La Crónica", "Revista Mundial", habiendo sido Jefe de Redacción de la importante publicación semanal "La Revista". Se abre campo debido a su carácter expansivo, franco y leal, en los círculos sociales e intelectuales de Lima.

Después de dos años de permanencia en el Perú, en el año 1925, regresa a Costa Rica casado con una dama apreciable: Doña Catita Sessarego, que habría de fallecer tiempo mas tarde, truncando la mayor parte de la felicidad del joven que tenía por esposa, como por su patria y por su madre, el más noble de los cariños.

Cuando Fernández Mora regresó a Costa Rica, trajo honrosas representaciones, que mucho le ameritaban, tales como la de Cónsul del Perú. Delegado de la Cámara de Comercio de Lima. Delegado de la Asociación de Comerciantes del Perú,

Rebaja la pena en un delito de barbarie

Dimos cuenta en días pasados de la sentencia dictada por el Alcalde Segundo de lo Penal contra Gongalo Salazar u. ap. y Marina Stanley Nitrovich por el delito de haberle quitado las manos al menor Jorge Stanley, hecho del cual dimos cuenta en su oportunidad y que causó general indignación. Esta sentencia comprendía cuatro años de prisión para cada uno de los indicados. De ella se apeló y esta mañana el señor Juez Primero del Crimen, por medio del correspondiente fallo, optó por rebajar la pena impuesta a los reos a la

mitad; es decir, dejando en dos años de prisión para cada uno de los procesados.

Con este fallo, queda resuelto este asunto.

ALCALDE DE TURNO

El servicio de Alcalde de turno, de las once horas de hoy a las siete de la mañana del lunes próximo, estará a cargo del Alcalde Segundo de lo Penal, Licenciado don Fernando Brenes Argüello quien vive en calle Alfredo Volio, entre avenidas cuarta y sexta.

Corresponde al Licenciado Brenes Argüello instruir sumaria por cualquier hecho delictuoso que pueda ocurrir dentro del término dicho

IMPRESA BÓRRASE HNOS.

Un 60 por ciento de nuestra...

Viene de la pág. PRIMERA

más salientes del momento actual, estuvimos esta mañana a entrevistar a nuestro apreciable amigo, don Gilber-

to Saborio Yglesias, una de las sonas más enteradas en problemas faterales y quien hasta hace poco tiempo desempeñó el cargo de Gerente Agencias Unidas.

El señor Saborio, que es uno de los elementos mejor preparados nuestra juventud pensante, a nuestras preguntas, contestó en la siguiente forma:

Actualmente, en el mundo se llevando a cabo un reajuste de las relaciones entre los países a base un mejor entendimiento y justicia. Otras palabras, la política social que está predominando en las sociedades del mundo, tiene que hacerse extensiva a la sociedad universal. Y to es precisamente el origen del movimiento de Alemania, según mi entender, para ajustar sus barreras aduaneras en tal sentido, que cumplan cometido, es decir, un comercio de portación a base de reciprocidad con los países que la suplen de materia prima.

"Según conversaciones que he tenido con alemanes residentes en el país y que por su posición comercial y política están bien enterados de los asuntos de su patria, es la idea del gobierno alemán arreglar su tarifa y sus tasas en tal sentido, que a quienes ellos compran, deben tornarse en compradores de mercadería alemana manufacturada. Esto es sumamente importante, sobretodo, tratándose de Centro América quienes aparecen con un gran débito en la balanza de importación y exportación a Alemania, los últimos tres años.

"Como puede verse, esta actitud alomado muchísimo a los cafetaleros para quienes Alemania ha sido su fuerte comprador, pero no veo justificación alguna en tal alarma, cuando el plan de Alemania es lógico y justo y a la vez puede llegar a ser grandemente beneficioso para nuestros intereses, por cuanto una cooperación comercial de esta índole, pondría a finanzas alemanas en mejores bases para volver a ser el excelente comprador que fue. Debo advertir que las pretensiones de Alemania en cuanto reciprocidad comercial con Centro América, es de tres a uno, es decir, tres tantos importados de Centro América, uno de exportación hacia ella. No creo que podríamos pretender más; sin embargo, para asegurar las promesas y unas buenas relaciones comerciales que permitan el comercio entre aquella gran nación y la nuestra es oportuno el momento, para tanto el Instituto Nacional de Comercio el Gobierno de la República peticionen desde ahora un arreglo firme que nos pueda asegurar el mercado que ha mantenido siempre los precios de nuestro café. De más estaría decir, que cualquier lesión que afecte nuestra exportación de café hacia Alemania, podría llegar a significar ruina de la primera industria de nación por el simple dato de que del cincuenta por ciento, casi un sesenta por ciento de nuestro café comprado por Alemania, aunque el café en su mayor parte pasa por mecado de Londres".

Interrumpimos al señor Saborio, para preguntarle que perspectivas ve para la próxima cosecha y nos respondió:

"Esto depende todo de Alemania. Si la situación con este país arregla satisfactoriamente, y si tan nuestro Gobierno como el Instituto Nacional del Café se empeñan en fianzarnos favorablemente ese mercado, indiscutiblemente veremos mejores que los de este año, de los cuales no nos podemos quejar".

Mucho agradecemos a nuestro buen amigo el señor Saborio sus interesantes declaraciones.

La Despensa

(La Casa de los Quesos)

Siempre con el deseo de complacer los gustos más refinados de nuestra distinguida clientela, se complace en anunciarles el recibo del mejor y más variado surtido en la línea de QUESOS

Roquefort

(Surchoix) Lo más exquisito entre los quesos fuertes

Philadelphia Cream Cheese

Limburger - Swiss

Velveeta

El queso más rico en sales minerales

Servicio rápido a domicilio hasta los domingos a los 12 m. Ordene sus pedidos al Teléfono 3589 y será servido en el acto.

Francisco Diaz e Hijos

Hemos recibido HOY

Fruta Fresca CIRUELAS CEREZAS

te las instituciones similares de aquel país, un verdadero trabajador en el sentido de unificar con gruesos caracteres la amistad existente entre ellas. A su regreso a Costa Rica, los intelectuales mas destacados del Perú y los ministros plenipotenciarios acreditados en Lima despidieron al joven periodista con una comida que tuvo lugar en el Gran Hotel Bolívar; asimismo, el notable historiador é hispanófilo Doctor Enrique D. Tovar y R. y el Doctor Pedro Ugarteche y Tizón, escribieron al Señor Licenciado Don Cleto González Viquez y al maestro Don Joaquín García Monge, Director del Repertorio Americano, elogiosas cartas en que ponen de relieve el arraigado espíritu que dejó Fernández Mora en el Perú, que siempre le ha acogido lealmente, como si fuese uno de los tantos personajes ya familiarizados con aquella vida.

De los cargos desempeñados últimamente en Costa Rica, merece especial atención el que le brindó el ex-Presidente de la República Licenciado Don Cleto González Viquez en el

muelle de Puntarenas. Fernández Mora organizó inteligentemente las oficinas y estableció de hecho el control que antes no había en esa obra habiendo pasado por sus manos los millones de colones que costó a la República.

Debido a su talento y vastos conocimientos en materia de radiodifusión, Fernández Mora logró, no obstante la lucha sostenida, inaugurar la Estación radiodifusora "América Latina", habiendo con ella renovado el radio en Costa Rica. A él se le debe la nueva orientación radiodifusora que actualmente tienen establecidas las estaciones en Costa Rica.

Dejamos escrito, de un modo muy sincero, el boceto de esta biografía, para que ella sirva de ejemplo a muchos jóvenes que en el país tratan de conquistar sólidos prestigios. Que ella sirva para alumbrar el camino de tanta inquietud y de tanta mentalidad desorganizada que pulula en nuestras calles; Fernández Mora es un ejemplo vivo de la fuerza y del trabajo.

R. Rojas Vincenzi

Empresa Nacional de Transportes Aéreos, S. A.

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CORREO ENTRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

LUNES, vía Guanacaste: Puntarenas ₡ 20.00; Nicoya ₡ 30.00; Santa Cruz ₡ 32.50; Tempisque ₡ 32.50; Liberia ₡ 32.50; Cañas ₡ 40.00.

MIÉRCOLES, vía Región Sur: San Isidro del General ₡ 25.00; Buenos Aires ₡ 35.00; El Pozo ₡ 40.00; Puerto Jiménez ₡ 50.00

JUEVES: San Ramón ₡ 10.00.

JUEVES: Las Juntas de Abangares, vía Puntarenas ₡ 27.50; Puntarenas a Las Juntas ₡ 17.50.

VIERNES, vía Guanacaste: Puntarenas ₡ 20.00; Las Cañas ₡ 30.00; Liberia ₡ 32.50; Tempisque ₡ 32.50; Santa Cruz ₡ 32.50; Nicoya ₡ 40.00.

SABADO, regulares a Limón, saliendo a las SEIS en punto de la mañana, precio ₡ 25.00.

SABADO, vía San Carlos: San Ramón ₡ 10.00; Villa Quesada ₡ 25.00.

DOMINGO a San Isidro del General ₡ 25.00.

Para más informes, sírvase pasar por nuestra oficina frente a La Alhambra, calle 2, No. 2, avs. F. G.

TEL. OFICINA 3596

RAPIDO

SEGURO

ECONOMICO

HANGARES 3592

Sociales y Personales

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

SANTOS DEL DIA

Domingo 17. 4o. después de Pentecostés. — Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Santos Manuel, Sabel e Ismael, hermanos mártires, Nicandro y Marciano, mártires.

FRASES DEL DIA

—He aquí que estoy con vosotros los días hasta el fin del mundo. — Mat. 28.—20.
—Bienaventurados los misericordiosos; porque ellos alcanzarán misericordia. — Mateo 5.—7.
—Apartad. Señor, mis ojos de las falsas brillantes del mundo, que sólo son engaño y vanidad. — Salmo 118.

NATALICIOS

Lo celebran mañana domingo, doña Anita Paut de Mora, doña Armanda García Monge de Solís, doña Marta Gutiérrez Zeledón de Patiño, señoritas María del Carmen Castro D., Nelly Diemisen González, señores don Eloy Castro Jiménez, don Alfonso Gil Pacheco y niño Roberto Mora Gil.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana domingo, don Jorge Hinc Saborio y doña Anita García B., 1904; don Carlos Polini F. y doña Clara Gei, 1922; don Arturo Barrantes Mora y doña Hilda Underwood Jiménez, 1926; don Manuel Antonio Ceciliano y doña María Cristina García, 1928; don Víctor Manuel Salas M. y doña Luz Corrales, 1928; don Luis Guillermo Arias y doña Emilia Bonilla, 1933; don Guillermo Padilla Castro y doña Claudia Pacheco O. 1933.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana domingo de haber fallecido, doña Antonia Barquero v. de Alpizar, 1933; doña Josefa Quesada Molina v. de Arquín, 1901; doña Guadalupe Acuña Pacheco v. de Martínez, 1911; doña María Arrea Reynolds de Smith, 1922; señoritas María Sandí Montoya, 1933; Mercedes Pacheco Varela, 1933; Esperanza Hernández Chaves, 1933; señores don Oltman Waitjen, 1886; don Marcos Beeche Carranza, 1928; don Manuel Acosta Mena, 1901; don J. Miguel Herrera Zeledón, 1888; don Telésforo Segura Calderón, 1915.

LA SOCIEDAD DE ANTAÑO

En 1835, nace en San Miguel de San Salvador, doña Rosa Guzmán Cisneros v. de Aguilar.

—En 1850, nace en Alajuela doña Esmeralda Fernández v. de Calvo.

—En 1893, contraen matrimonio don Rafael Merino de Luque y doña María Luisa Aguilar.

—En 1859, nace en Rivas, Nicaragua, don Manuel J. Barrios Guerra.

—En 1894, contraen matrimonio don Alejandro Aguilar M. y doña Claudia Machado Lara.

—En 1898, nace en Alajuela don José Agustín Villalobos Barquero.

Nervios Tranquilos
Sueño reparador
por las TABLETAS DE
ADALINA

SANTOS DEL DIA

Lunes 18. — Santos Efrén, diácono, Marcos, Marcelino y Ciriaco, mártires y Leocicio y compañeros mártires.

FRASES DEL DIA

—Honra a tu padre y madre. — Exodo. 20.—12.
—Verdaderamente eres Tú un Dios escondido, Salvador nuestro. — Is. 45.—15.
—Haced, Señor, que jamás pierda de vista vuestra santa Ley. — Math. 20.

NATALICIOS

Lo celebran el lunes, doña Rosa Libre de Alonso, doña Haydée Navarro de Salinas, doña Elsa Cartanza de Saborio, doña María del Socorro González de González, doña Emma Padilla de Montero, doña Oliva Sáenz de Esquivel, señoritas Melba Jiménez Guardia, Rosalía Oduber, Carmen Brenes Fumero, Noemy Sa-

so; señores don Manuel Enrique Muñoz Vargas, don Angel Coronas Guardia, don Manuel Vicente Bolandi, don Juan Bautista Alvarado Gallegos, y doctor don Manuel Cabezas Barquero.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran el lunes, don Walter Raeph Hondclaste y doña Sarita Johnston White, 1933; Licenciado don Marco Tulio Víquez y doña Lilia Botempo, 1927; don Fernando Madrid A. y doña Carmen Montenegro C. 1932.

RECORDATORIOS

Cumplen años el lunes de haber fallecido, doña Belarmina Jurado v. de Marcucci, 1932; doña Matilde Sáenz Rodríguez v. de Sandoval, 1932; doña Dora Ahrens de Niehaus, 1931; doña Adela Jiménez Oreámuño de Tinoco, 1927; doña María Salomé Cascante de Mercedes, 1928; señoritas Tomasa Rodríguez, 1933; María Luisa Rivera Mena, 1915; niño Carlos Eduardo Herrera Mora, 1933; don Jesús Prada Blanco, 1929; don Vicente Hidalgo Miranda, 1923; don Antonio Gallegos Solórzano, 1914; don Juan Carranza González, 1919; don Joaquín Solano Rojas, 1909.

LA SOCIEDAD DE ANTAÑO

—En 1823, nace en la ciudad de Cartago, el Benemérito don Jesús Jiménez Zamora.

—En 1911, nace don Manuel Macaya Lahmann.

—En 1905, contraen matrimonio, el doctor don Rodolfo Espinosa y doña Leonor de Mezerville.

DEL HOGAR

RIMOLO-BARQUERO
En brazos de don Luis Rimolo y la abuelita materna, en la Parroquia de la Soledad, ha sido cristianada, la niña nacida el 22 de abril pasado en el hogar de don Leonardo Rimolo y su señora esposa doña Isabel Barquero, a la cual se impusieron los nombres de Leticia del Carmen. Son abuelos paternos de la infantera don Roque Rimolo y doña María Dagostino y maternos don Jesús Barquero y doña Isabel Castro.

AMONESTACIONES EN LA SOLEDAD

Se corren en la Parroquia de la Soledad, las amonestaciones de matrimonio de don Juan Amador Pica e Isabel Mathey B.; José Hidalgo Villalta y Angela Jiménez Arrieta; Alfredo Rodríguez Acuña y Odilia Madriz Rojas.

HOGAR DE PLACEMES

En la ciudad de Puntarenas, se encuentra de plácemes con el advenimiento de una nueva heredera el hogar de don Ignacio de la Cruz y su señora esposa doña Herminia García.

Enviamos nuestro parabién a los dichosos padres y deseamos ventura a la recién nacida.

CUMPLEANOS

En Colima de Tibás celebra hoy un aniversario de vida, la inteligente y simpática jovencita Engracia Emilia, hija de los estimables esposos Licenciado don Paulino Soto y doña Adela Salazar de Soto.

Nosotros hacemos votos muy sinceros porque la felicidad acompañe siempre a Engracia Emilia.

LA BODA DE ESTA NOCHE

A las 20 horas de hoy, el M. I. señor Canónigo don Mariano Zúñiga impartirá la bendición nupcial a don José María Camacho y la señorita María Engracia Vargas.

Saludamos a los nuevos esposos y deseamos mucha dicha para el hogar que van a fundar.

ATENTO SALUDO

Presentamos nuestro atento saludo a la estimable dama doña Clemencia Montalegre de Cohen y a sus hijos Marielen, Felicia y Nancy, quienes procedente de Chile, han ingresado a esta capital. Vuelve la distinguida dama después de varios años de ausencia al calor del terruño querido en donde dejó inolvidables recuerdos en nuestro alto mundo social para pasar al lado de su familia algunos meses.

Nos complacemos en anunciar su permanencia en nuestra sociedad.

DEL HOGAR

ABERTAZZI-SOTO
El niño nacido el 22 de Enero pasado en el hogar de don Víctor Manuel Albertazzi y su señora esposa doña Ada Soto Solano, ha sido cristianado en la Parroquia de la Soledad, para imponerse los nombres de Carlos Manuel. Son abuelos paternos don Constantino Albertazzi y doña Rosenda Avendaño y maternos don José Rafael Soto y doña Belarmina Solano. Apadrinaron en el acto al recién nacido el Licenciado don José Albertazzi Avendaño y su hija la señorita Virginia Albertazzi Herrera.

ATENTO SALUDO

Ha ingresado a esta capital, procedente de New York, en donde radica en compañía de su esposo, doña Lilia Artavia de Solano y su hijo Manuel Emilio. Viene la estimable dama a pasar unos meses al lado de sus padres.

Les presentamos nuestro atento saludo y deseamos grata permanencia en esta capital a los estimables viajeros.

PARA LOS ESTADOS UNIDOS

Por la vía del Atlántico, mañana saldrán para New York, a radicar al lado de sus hijos después de haber permanecido algunas semanas en esta capital, don Juan María Esquivel y su señora esposa doña Isolina de Esquivel.

Les deseamos una feliz travesía y grata permanencia en la ciudad de su destino.

FLORY VILAFRANCA

Ha sido operada en la Clínica del doctor Hernández, por los doctores Moreno Cañas y Vega Rodríguez, la señorita Flory Vilafranca, cuyo estado de salud después de la intervención quirúrgica es bastante satisfactorio.

Mucho nos alegramos de la mejoría que experimenta la simpática paciente.

EL DOCTOR NARANJO

Ha estado enfermo de algún cuidado, pero se encuentra mejor gracias a las atenciones de su colega, el doctor Vega Rodríguez, el doctor don German Naranjo.

Nos complacemos en anunciar su restablecimiento.

“Economía es riqueza”

Hay mucha verdad en el antiguo refrán; pero cuando se trata del tesoro de la salud la economía es casi siempre contraproducente.



¡No lo olvide usted nunca! Sobre todo cuando le ataque un dolor o malestar cualquiera, no cometa la imperdonable imprudencia de usar cualquier cosa por ahorrar unos cuantos centavos. Proteja su salud y bienestar usando únicamente el producto de confianza, cuya pureza, eficacia y seguridad son incomparables. Y recuerde, además, que la **Cafiaspirina** está garantizada en cada envase y en cada tableta por la Cruz Bayer, símbolo de la reputación e integridad del fabricante.

¡La Cafiaspirina cuesta poco, pero vale mucho!

Indicada especialmente para los dolores de cabeza, de muelas y de oído; neuralgias; jaquecas; resfriados; cólicos femeninos; reumatismo, etc.

Cafiaspirina
el producto de confianza
SI ES BAYER ES BUENO



Doña Isabel Guardia de Jiménez y su hija la señorita "Costa Rica", Melba Jiménez Guardia.

El lunes próximo, nuestra gentil y noble amiga la Señorita Costa Rica, que con su belleza, sus virtudes, su elegancia y distinción su cultura y por herencia de su sangre, merece sobradamente el título que se le otorgó para llevar el nombre de la patria y mostrarse al mundo entero como ejemplar de la belleza física y moral de la mujer costarricense, va a conmemorar la fecha de su natalicio. Día de júbilo para la bella y distinguida amiga, y también para su señora madre, la estimable dama doña Isabel Guardia de Jiménez, que ha mirado el triunfo de sus hijas no solamente en el estrecho marco del hogar sino en el amplísimo conjunto de nuestra sociedad, traspasando la fama de Melba las fronteras para ser universalmente aclamada. Sea nuestro anticipado saludo de hoy un mensaje más para la señorita Jiménez Guardia en el aniversario de su natalicio, de cariñosa simpatía con nuestros anhelos de que mantenga por muchos años de prestigio que hoy permiten luzca sobre sus sienes la diadema de la belleza e hidalguía costarricense.

DE SAN MARCOS DE TARRAZU PIDEN EL SERVICIO DE LAS "AEROVIAS NACIONALES"

Un grupo de estimables vecinos de nuestra población en los kilómetros de San Marcos de Tarrazú, nos escriben: Señor Director de LA PRENSA LIBRE. San José. Estimado señor Director: Suplicamos que por medio de las columnas de su prestigioso periódico se sugiera al señor Director General de Comunicaciones que se incluya a nuestra población en los kilómetros que recorrerán los aviones de la Empresa Aerovías Nacionales del señor Macaya. Ello vendría a remediar una gran necesidad de este pueblo, tan falto hoy día de comunicaciones, y que está más necesitado de ese servicio que muchos otros del país. Aquí hay gran facilidad para que los aviones del señor Macaya, puedan aterrizar felizmente. Ojalá se nos escuche en este sentido".

Plantas Eléctricas

ONAN

Unos pocos CENTAVOS nada más. Sí... Cuestión de casi nada es lo que cuesta la iluminación eléctrica total de su casa con todo lo de la finca como establos, trapiche, bomba de agua; servicio a uno que otro de sus vecino cercanos o distantes. Todo, todo por casi nada. Sus servicios eléctricos le resultan más baratos que las candelas. Instale una Planta Eléctrica ONAN. JOHN M. KEITH Y Co. INC. Agentes

La Hora de la Salud esta noche será importantísima

El eminente doctor don Vicente Castro Cervantes, hablará a los radioescuchantes acerca de ciertos aspectos del cáncer, que conviene conocer

Además, se ejecutarán grandes selecciones musicales a cargo de una espléndida orquesta bajo la dirección del maestro Nieto

EL GOBIERNO NO QUIERE MAS ESCUELAS DE MADERA

Una sugerencia, cambiada a la vez en orden terminante, han recibido los señores inspectores y visitantes escolares en lo que toca a edificación escolar.

Se ha visto, y ello en las propias tres administraciones del licenciado Jiménez, que las casas de madera sólo sirven para veinte años.

Así por ejemplo, la de la Uruca, hecha en el primer gobierno de 1910 de don Ricardo, se acaba de ha-

cer íntegra ahora y ni una sola tabla pudo aprovecharse.

Corroboran este aserto, los edificios Argentina y Chile que ya se han re-puesto.

Por eso, los funcionarios oficiales y especialmente los de Fomento sólo tienen orden de ejecutar ampliaciones o construcciones en cemento o en hierro.

Cara será esa construcción pero con todo y ello servirá para dejar obras estables que no destruya el tiempo.

Esta noche, a las siete, se verificará en la Estación Alma Tica la segunda transmisión del nuevo servicio establecido con el nombre de la Hora de la Salud. Ya muchos de nuestros lectores tuvieron ocasión de escuchar la del sábado anterior y saben que esta hora es realmente una gran atracción para los radioescuchantes por el programa que se ofrece; y que quienes asisten a esta transmisión quedan no solamente satisfechos sino deseosos de que el servicio continúe realizando su obra de cultura espléndida.

Si la conferencia del sábado anterior, a cargo del Dr. don Antonio Peña Chavarría, según hemos logrado saberlo, a pesar del incógnito que el distinguido galeno escogió para su modestia, fue del agrado cabal de todos los que la oímos, la de esta noche a cargo del Doctor don Vicente Castro Cervantes, —uno de los más altos valores de la Facultad Médica de la República— será de un provecho inmenso, pues que se desarrollará en torno del problema del cáncer, al cual el Doctor Castro le ha dedicado sus mejores horas de estudio. Nosotros estamos seguros de que la conferencia de esta no-

che en la Hora de la Salud de la Estación Alma Tica, no sólo será del agrado de los profanos, sino que hallará una aprobación unánime del cuerpo médico del país, empeñado también en la lucha contra ese terrible mal del Cáncer que tanto se propaga en Costa Rica.

Y luego, en cuanto al otro aspecto, el de la salud espiritual, el programa no deja nada que desear:

Leyenda de Wieniowsky, Danzas Antiguas (Passepiéd, Tamburín), Meditación, de Von Blon, Murmullo de las Flores y Rumores del Bosque, de Czibulka, Nocturno de la Opera Werther, de Massenet. Todo lo cual estará a cargo de la Orquesta que dirigirá el maestro Nieto.

Siguiendo la costumbre galante que la Estación se ha impuesto para estas transmisiones, cada una de las selecciones musicales se dedicará a una dama distinguida, con lo que se aspira a darle todo honor a la Hora de la Salud, muy bien denominada.

Esperamos, pues, complacidos y con ansia el desarrollo del programa y ofrecemos ocuparnos de él en nuestra próxima edición.

NUEVOS DETALLES PARA LA INICIACION DEL PLAN DE FUNCIONAMIENTO DE CANTINAS ESCOLARES

De acuerdo con las gestiones del Patronato Nacional de la Infancia, bajo cuya dirección se pondrá en práctica el plan de funcionamiento de las cantinas escolares en toda la República, se han recibido en estos últimos días de diferentes lugares del país nuevos detalles sobre los planes que necesitan o han gestionado la instalación de dichas cantinas.

Estos nuevos detalles que envían inspectores de escuelas darán lugar que no haya más atrasos en la ejecución del plan dicho y así, dentro de pocos días, las cantinas escolares comenzarán a funcionar con el apoyo de la Secretaría de Educación bajo la Dirección y control del Patronato.



5 REAZONES

- 1a. Alivian inmediatamente el dolor de cabeza, de muelas o de oídos.-
- 2a. Tomadas con una limonada caliente antes de acostarse evitan que un resfriado se complique o se agrave.-
- 3a. Su precio bajo las pone al alcance de todos. Valen solamente un diez.-
- 4a. En todas partes se consiguen, lo mismo en una pulpería de la capital que en una del rincón mas apartado del país.-
- 5a. Además de adquirir un excelente remedio, protege la industria nacional y contribuye a que nuestro oro no se vaya al extranjero.-

Tenga en su casa Pastillas Orientales el remedio casero bienhechor.-

NACIMIENTO DE UN BISNIETO DE DON IGNACIO ARANCIBIA

En la historia política de Costa Rica, en la década de 1850 a 1860, el nombre de don Ignacio Arancibia se encuentra íntimamente ligado al del prócer don Juan Rafael Mora, a quien acompañó al suplicio del 30 de setiembre de 1860 por haber sido don Ignacio quien provocó el movimiento que provocó el movimiento setiembre, con el cual se esperó el desembarco de Mora y Cañas.

Don José María Chinchilla es hijo de don Américo Chinchilla y doña Juana Arancibia, siendo esta hija de

don Próspero Arancibia, quien fue hijo de don Ignacio Arancibia. El joven Chinchilla Arancibia fundó su hogar con la señorita Dora Cooper Arias, hija de don Ricardo Cooper Sandoval y doña Ninfa Arias Barquero, y en su hogar ha nacido el 13 de los corrientes el hijo primogénito que viene a ser el primer bisnieto del mencionado señor Arancibia, y al cual se impondrá el nombre de Fernando. Congratulamos a los esposos Chinchilla-Cooper por el advenimiento de su primogénito al cual deseamos muchos y felices años de vida.

SALUDO DE NATALICIO

Celebra hoy el aniversario de su natalicio, la apreciable señorita Daisy Bolaños Padilla, de la sociedad limonense, hija de nuestros distingui-

dos amigos don Ernesto Bolaños y doña Evangelina Padilla. Le presentamos nuestra más cordial felicitación.

CARIÑOSA FELICITACION

Ha de celebrar mañana el 19 aniversario de su natalicio, la simpática señorita Fanny Cordero Araya, hija del hogar de don Saúl Cordero y su señora esposa doña Eloisa Araya.

Con este motivo sus familiares le

ofrecerán una fiestecita, la noche del lunes, en su casa de habitación. Enviamos a la señorita Cordero Araya nuestra cariñosa enhorabuena, deseando que muchas fechas como la de mañana le sorprendan bajo arcos de la más completa felicidad.

DENEGADA UNA EXCARCELACION

El Juzgado Primero del Crimen ha dejado resoltas en forma negativa las gestiones llevadas a cabo por José Castraux, presunto comprometido en el robo de la Joyería Muñoz, tentantes a conseguir su excarcelación. Se basa el Juez para denegar tal gracia en que el reo no tiene domicilio

fijo, oficio ni otras circunstancias y por ello deniega la excarcelación solicitada. Al ser notificada esta resolución al señor Castraux, éste, por medio de escrito ha presentado apelación. No cuando ahora resolver a la Sala de Apelaciones.

EN LA CARCEL DE MUJERES SE HA CAIDO UN PABELLON

del tiempo, se ha caído un departamento que servía de alojamiento a un grupo de mujeres, que haciéndole violencia a las circunstancias, han dejado sus malos hábitos de vida y han entrado, gracias a la perseverancia de las Madres del Buen Pastor, en una nueva esfera de corrección y de trabajo. Allí, regeneradas y aptas para varios oficios vivían con alguna estrechez pero ahora se contempla esta calamidad que ha puesto a pensar mucho al Directorio de la Cárcel, pues no se cuenta con fondos apropiados

para una reedificación. Lógico es que siendo esa casa del estado se reconstruya con sus propios fondos y se continúe haciendo el servicio a esas mujeres que han entrado por una senda mejor y a la vez de utilidad. Sabemos que ya algunas buenas señoras han sabido corresponder a la demanda cariñosa de fondos que se ha iniciado esta semana, pero se necesita mucho apoyo y mucho óbolo para reunir la suma necesaria con la cual levantar un nuevo pabellón.



Lea confortablemente como en su juventud!!
CON UN PAR DE ANTEOJOS Científicamente Graduados

Consultorio Optico Rivera

Frente al Hotel Costa Rica

"La Voz de los Maestros"

He sido enterado de que no se pagarán los ascensos de los maestros ascendidos el año pasado. Pero si se pagarán los excelentes. Se nos niega una vez más el pago de los ascensos; ya los jefes olvidaron que el gobierno nos debe los ascensos del año 1931, 1932, medio año del 1933 y medio que llevamos del 1934. Son 3 años por todo. También saben los jefes que los maestros no se han unido para demandar al estado; entiendo que tenemos derecho. En la Ley Orgánica no hay ningún artículo que diga que se paguen los excelentes y se nieguen los ascensos o lo contrario. Yo creo que los artículos de cualquier Ley Orgánica o Constitución son igualmente fuertes y que tienen todos iguales derecho para ser puestos en práctica, es decir para ser acatados. Yo no me explico que está haciendo la Comisión de Educación que no ve estas injusticias que se cometen con los maestros. Y las saben porque entiendo que los diputados leen los periódicos, no les pasa como a algunos maestros que ni eso pueden hacer pues ese dinero les hace falta para sus necesidades. Yo mismo llevé a la casa del diputado don Juan José Monge un pliego firmado por varios maestros y dirigido a la Comisión de Educación, para que don Juan José presentara una moción para que se ampliara la partida de E-

ducación y fueran así pagados los ascensos. Yo fui a donde él porque repetidas veces me dijo: "Estoy deseando llegar a la Cámara para ayudar a los maestros; en lo que les pueda ayudar, con mucho gusto". Pero resulta que llegó el momento de hacer efectivo el pago de los ascensos y nada hizo en resumidas cuentas. Si los diputados que han sido maestros, que saben de las dificultades de éstos por lo ridículo de sus sueldos no se preocupan por nosotros, ¿cómo queremos que lo hagan los demás? Algunos maestros saben de injusticias que se cometen y no las dicen ni se quieren meter en averiguar lo que haya de cierto porque creen que los quitan del puesto. Esto es una niñería. Yo pregunto: ¿En cuál artículo de la Ley Orgánica dice que se separe o suspenda de su puesto al maestro que dice lo que sabe o piensa? Esto causa risa. Vivimos en una república y no en una monarquía. El jefe que separe a un maestro de su puesto por que reclama sus derechos o dice la verdad, se pone en un gran ridículo, y esto todos lo comprendemos perfectamente. Todos sabemos que el no pagar los ascensos y excelentes, equivale a violar la Ley Orgánica. Se ha violado, se está violando y se violará mientras los diputados conscientes no se preocupen por hacer cumplir el pago de ascen-

SANSIONES CONTRA LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SATISFAGAN SUS IMPUESTOS CEDULAR Y TERRITORIAL

Como se sabe, el Congreso conoce en la actualidad del proyecto de ley con el cual se dará a los contribuyentes deudas por conceptos de impuestos cedulares y de Tributación un año a partir del primero del próximo mes de julio en adelante para ponerse al día en sus pagos respectivos.

Se trata ahora de que para que éste sea el último plazo que se de a dichos deudores, se determinen en

forma exacta los procedimientos que se adoptarán contra aquellos que se acojan a dicho plazo. Entre esos procedimientos se encuentran las ejecuciones y además la tención de escrituras y toda clase de documentos contra aquellos que cancelen dentro de ese plazo.

En estos días quedará en definitiva forma determinado este aspecto importante del referido proyecto.

GRAVEDAD DE LA SEÑORITA EMMA GAMBOA

Al informarnos a la ciudad de Heredia, en la mañana de hoy, del estado de salud de la señorita Emma Gamboa Directora del Kindergarten de la Escuela Normal, se nos informó que el estado de la paciente era de

suma gravedad, el cual se agravó durante las horas de la noche. Lamentamos profundamente la gravedad de la distinguida paciente y deseamos su restablecimiento.

UN MUCHACHO ESTUVO A PUNTO DE SACAR UN OJO A OTRO EN UNA RIÑA

Anoche en el Barrio del Paso de la Vaca, en las inmediaciones del Teatro Tovac, se suscitó una riña entre dos muchachos, ambos menores de edad, ariginada por cuestiones sin importancia. De las palabras acaloradas, estos gamines pasaron a las manos, cruzándose varias bofetadas. En esto estaban, cuando uno de ellos, viéndose perdido, sacó del bolsillo un punzón

y con él infirió una herida en la cara a su contrincante, herida que estuvo a punto de interesar el ojo izquierdo del muchacho. Ambos fueron conducidos a la respectiva sección de policía, y su caso será juzgado por la Agencia de policía de Menores, para imponerles el respectivo castigo.

NOTAS DE TURRIALBA

En días pasados, esta ciudad fue visitada por el jefe administrativo de los. Cualquier extranjero que oiga a los maestros reclamando los ascensos y que no sepa de lo que se trata, creerá que los maestros pedimos una limosna para nuestros sueldos. Esto da tristeza, pero así es. Todos los maestros hemos respetado la jerarquía administrativa y todo ha sido en vano. Toca ahora al Congreso acoger las peticiones de los maestros y resolver nuestras dificultades. Es tiempo ya de que nos dejemos de lirismos docentes diciendo que somos apóstoles de la enseñanza, exaltando nuestra labor, guaidores de la niñez etc. Lo que necesitamos en este tiempo de dificultades porque atravesamos, es que se nos pague lo que es muy nuestro y lo que nos hemos ganado. Es necesario que en el Congreso se sepa que no pedimos aumento de sueldo, sino que reclamamos nuestros derechos.

enseñanza primaria don Ramón Bríguez y don Eugenio Corrales, Director de Escuelas, quienes entre propósitos de su visita, tienen el mejorar la condición de nuestros colares y proporcionarles todas las facilidades para su enseñanza. Estos funcionarios fueron muy bien impresionados de los esfuerzos que realiza don Silvano Mesén, quien ha donado una casa escolar construida en terreno donado por el caballero don Luis Escalante. Tenemos completa seguridad de que la comisión que visitó contempló las razones que existen para favorecernos con el nombramiento de un maestro más para nuestros niños. —Presentamos nuestro atento saludo a Mr. Miller, quien hace algún tiempo había partido con destino a Honjuras, para realizar algunos trabajos de puentes como maestro mecánico que es. Nos alegramos mucho de que de nuevo se encuentre con nosotros y al lado de su familia.

Claudia Quesada Solera

CORRESPONDIENTE

La Sría. de Relaciones dirige una circular a los representantes diplomáticos y consulares en el exterior

Se les transcribe el reglamento sobre pasaportes diplomáticos y oficiales y se les ruega el exacto cumplimiento de sus disposiciones

El señor Secretario de Estado encargado de la Cartera de Relaciones Exteriores, Licenciado don Teodoro Picado, ha dirigido la siguiente circular:

San José, 15 de Junio 1934.
Señores Representantes Diplomáticos y Consulares de la República

Para conocimiento de ustedes, y efectos consiguientes, tengo la honra de transcribir a continuación el decreto dictado por el Poder Ejecutivo que reglamenta la extensión y uso de los Pasaportes Diplomáticos y Oficiales de la República, y que literalmente dice:

No. 4.—El Presidente de la República, Decreta el siguiente Reglamento de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales

Artículo 1. — Los pasaportes diplomáticos y oficiales serán extendidos por el Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores; expresarán el nombre y apellidos de la persona a favor de quien se libran, el cargo que desempeña y el lugar o los lugares a donde se dirige; llevarán la fotografía y la firma del portador, e indicarán el tiempo por el cual son válidos.

Artículo 2. — Únicamente podrá ser extendido pasaporte diplomático a las siguientes personas:

- a) El Presidente de la República;
- b) Los Presidentes de los Poderes Legislativo y Judicial;
- c) Los Designados a la Presidencia de la República;
- d) Los Secretarios y Subsecretarios de Estado;
- e) Los Funcionarios Diplomáticos de la República;
- f) Los altos Funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores;
- g) Las personas que sin tener un cargo diplomático permanente, desempeñen una misión de carácter diplo-

mático transitoriamente, tales como Delegados a una Conferencia Internacional, Agentes Confidenciales;

h) Los familiares de las personas antes citadas que con ellas convivan, así como el personal del servicio doméstico que con ellas viaje;

4) Los Funcionarios Diplomáticos extranjeros acreditados ante el Gobierno de Costa Rica que, por causa de urgencia, no puedan conseguir pasaporte de su Gobierno;

Artículo 3. — Únicamente podrá ser extendido pasaporte oficial a las siguientes persona:

- a) Los ex-Presidentes de la República;
- b) Los Diputados al Congreso Constitucional de la República y los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia;
- c) El Arzobispo y los Obispos de Costa Rica.

d) Las personas y los altos Funcionarios de la República, a quienes el Gobierno encomienda una comisión oficial;

e) Los Funcionarios Consulares;

f) Los familiares de las personas antes citadas que con ellas convivan, así como el personal del servicio doméstico que con ellas viaje.

Artículo 4. — Los jefes de Misión diplomática de Costa Rica podrán conceder pasaporte diplomático u oficial, según el caso, solamente a las personas comprendidas en los artículos 2o. y 3o. y en casos de mucha urgencia, válidos por un término no mayor de tres meses; darán cuenta inmediatamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores de toda extensión que hagan de esos pasaportes, a fin de que ella los reemplace si lo considera pertinente. Los Representantes Diplomáticos y Consulares de la República comunicarán a dicha Secretaría las "visas" que pongan en los

pasaportes diplomáticos y oficiales costarricenses, dando los detalles respectivos.

Artículo 5. — Quedarán nulos a partir del primero de agosto entrante todos los pasaportes diplomáticos extendidos con anterioridad a esta fecha y que no lo hayan sido de conformidad con este decreto.

Artículo 6. — Quedan derogados los decretos ejecutivos número tres de 22 de octubre de 1925 y número 1 de 16 de marzo de 1927.

Artículo 7. — Este decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en la Casa Presidencial, San José, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos treinta y cuatro.

Ricardo Jiménez. — El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Raúl Gardián.

En consecuencia, ruego a ustedes el exacto cumplimiento de lo ordenado en el artículo 4o., y en caso de cualquier duda consultar previamente a esta Secretaría.

Los señores Representantes Diplomáticos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5, podrán reemplazar los pasaportes diplomáticos antiguos que no estén de acuerdo con lo que ordena el decreto anterior, por otros que se ajusten a las nuevas disposiciones. Asimismo, darán aviso del nuevo Reglamento a las personas interesadas, antes del 1 de agosto entrante, la extensión de un nuevo pasaporte enviando el viejo.

Aprovecho esta oportunidad para renovar a ustedes las seguridades de mi distinguida consideración.

TEODORO PICADO
Secretario de Educación Pública,
Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores



USE PARA SU CASA LAS MEJORES PINTURAS

VALSPAR

DE VALENTINE

ULLOA e HIJOS

AGENTE/



El acontecimiento brillante que San José ha esperado por meses, se verifica el domingo: "Volando Hacia Río Janeiro"

Se están pagando desde ayer hasta Dos Colones a la reventa por localidades para esta maravilla



El Teatro Variedades que acaba de cosechar un gigantesco triunfo con la presentación de El Gato y el Violín, Rasputín, Sucedió una Noche y El Boxeador y la Dama, se apunta para mañana domingo el más clamoroso y triunfal de los éxitos: el acontecimiento social aéreo, musical, fantástico del siglo: "Volando Hacia Río de Janeiro", la película que asombra al mundo, la extravagancia musical más hermosa, más sugestiva, más bella, más lujosa y más dislocante que se haya visto en Costa Rica, desde los tiempos de la colonia.

"Volando Hacia Río de Janeiro" presenta a nuestro público la danza de la maravilla, el baile que trastorna, el espectáculo que hace embobarse a los públicos, la fantástica, la lujurante y melodiosa danza tropical CARIÓGA.

La empresa ha pedido a las autoridades que se sirvan tomar las disposiciones necesarias con el objeto de evitar aglomeraciones o accidentes, de manera que la calle del Teatro Variedades que se sirvan tomar las disposiciones para regular la entrada del público a esa función.

Al consignar esta sensible noticia, hacemos presente nuestra muy sentida condolencia a su afligida señora madre doña Silvanita Chavarría v. de Umaña, a su señora esposa doña Leony Kiseley v. de Umaña, a sus hijos Eugenia, Raúl y John Umaña Kiseley, a sus hermanos don Juan de Dios Pérez y doña María Umaña de Pérez y familia; Doctor don Rubén Umaña y doña Julieta Volio de Umaña y familia; Doctor don Clodomiro Picado y doña Margarita Umaña de Picado doña Amparo Umaña Ch., el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

Don Enrique Jiménez D., suscribe ₡ 25.00 para ayudar a los damnificados de El Salvador

Señor Director de LA PRENSA LIBRE. Presente.

Muy señor mío: Correspondiendo a su insinuación de levantar una contribución para socorrer a nuestros hermanos en desgracia de las repúblicas del Salvador y Honduras, tengo mucho gusto en acompañar a la presente el cheque No. 136162 del Banco Internacional, a la orden de la Cruz Roja Costarricense por la suma de veinticinco colones (₡ 25.00); para que se sirva agregar a otras contribuciones que no dudo de muchos corazones generosos ocurrirán

a depositar su óbolo. Aprovecho la ocasión para repetirle de usted su atto. y ss. ss., Enrique Jiménez D

NOTA DE DUELO

A la edad de 48 años, falleció en el Cantón del Hospital, a las 12 horas del 13 de los corrientes, la señora doña Mercedes Chaves de Rodríguez, nativa de la ciudad de Desamparados, hija de Miguel Chaves y Filomena Monge y esposa de Ramón Rodríguez. A sus deudos enviamos nuestro sentido pésame.

LA Tabacalera Costarricense

y sus distribuidores
M. de Mendiola & Co.

invitan cordialmente al público en general a observar la exposición en las vitrinas de la Sombrerería de Aymerich, en la Avenida Central, de las diferentes variedades de TABACO TURCO, que se importan especialmente, para la fabricación del excelente cigarrillo ROYAL.

Expuestas hasta el próximo jueves 21 de los corrientes.

EL DUELO DE LA FAMILIA UMAÑA - CHAVARRIA



Don José María Umaña Ch. Fallecido en la ciudad de Akron, Ohio, (Estados Unidos), el 12 de los corrientes.

calor en sus primeros años, pero manteniendo firmes los prestigios que recibiera por herencia de su cuna, rodeado de amor de su señora esposa y tres hijos, este joven que fue en el campo amplísimo de los Estados Unidos uno de los elementos que dieron prestigio al buen nombre de la patria, ya que su talento y actividad le colocaron en un lugar de preferencia entre los Costarricenses que radican en Norte América. Sin dejar de amar siempre la tierra que le vio nacer, pero anhelante de conquistar el éxito, adoptó la ciudadanía norteamericana poco después de haber fijado su residencia en la ciudad de Akron, Ohio, en donde fundó su hogar y nacieron sus hijos.

—:—
José María Umaña Chavarría había nacido en esta capital, el 28 de Abril de 1898, siendo hijo del hogar del Profesor don Juan Umaña, de grata memoria en la enseñanza nacional, y la estimable dama doña Silvanita Chavarría. Efectuó sus estudios primarios y secundarios, y como hijo de tan sabio maestro como lo fue don Juan, heredó de este un talento superior que supo cultivar en todas las manifestaciones del estudio y del tra-

Al corazón de la madre, al que latió siempre a impulsos de su grandeza de alma al lado del inolvidable Profesor don Juan Umaña, van dirigidas estas líneas de consuelo; a ella, que llora al través de la distancia la prematura muerte de su hijo José María, es hacia quien ha volado nuestro pensamiento cuando recibimos la triste noticia de este luctuoso acontecimiento que renueva en el alma de la distinguida dama todo el cúmulo de dolores que el destino dejó impresos en ella.
Ha fallecido en tierra extraña, muy lejos del regazo cariñoso que le diera

Cuando Vino Dulce es lo indicado, sirva

VINO de MARAÑÓN

de la FABRICA NACIONAL de LICORES

y apreciará inmediatamente la satisfacción de sus invitados.

El vino que tiene sabor del trópico en vinos generosos del Mediterráneo.

El primerviaje regular del avión "Costa Rica" a Limón y Sixaola

En nuestra edición de ayer tarde nos permitimos informar al público lector, que la empresa "Aerovías Nacionales" que dirige el aviador nacional don Román Macaya llevaría a cabo hoy por la mañana, su primer viaje regular de pasajeros y carga a la Provincia de Limón y a la importante región de Sixaola.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN RAMON FUE COMETIDO UN AUDAZ ROBO

El 8 de los corrientes, en altas horas de la noche, fue cometido un sacrilego robo en el templo parroquial de la ciudad de San Ramón. El ladrón o los ladrones, se introdujeron en la iglesia, posiblemente habiéndose quedado dentro de ella antes de que cerrasen; rompieron las alcancías en que se recolectan las limosnas y llevaron-se todo su contenido, que ascendía a una suma aproximada de veinticinco colones. Una de las alcancías que frac-

"En buena hora q' venga al Congreso el F.C. al Guanacaste"

Incidentalmente nos encontramos esta mañana con nuestro buen amigo el Licenciado don Alfredo Sánchez Morales en la Avenida Central, y después de comentar los incidentes de ayer tarde en el Congreso, nos pusimos a platicar acerca de varios asuntos que actualmente se encuentran en el tapeto de la discusión.

Empezamos a preguntarle a nuestro distinguido amigo, que le había parecido el proyecto de don Fernando Lara, presentado al Congreso, y nos dijo:

—Estoy en todo de acuerdo con el proyecto de don Fernando Lara que persigue un fin noble y altruista: la desaparición de la perpetuidad de la inhabilitación, ya sea absoluta ya sea especial; es en realidad, en nuestro tiempo y en nuestro medio, una sanción demasiado fuerte e inexplicable; el Derecho Penal Moderno, tan avanzado, ha querido ver en el delincuente a un ser, a un hombre como todos los demás que, gracias a una circunstancia o a otra ha caído en el error y a quien es preciso redimir; esa pena, esa inhabilitación perpetua, debe desahuciar de nuestro Código Penal, es casi un baldón para nuestra legislación, que aunque un poco rudimentaria en ciertos aspectos, si ha evolucionado, ha mejorado bastante en los últimos tiempos; constantemente vemos proyectos bien intencionados, ideas buenas y bien inspiradas que por una circunstancia o un motivo inoportuno, siguen viviendo su vida desconocida de simples proyectos; pero este de que le hablo no debe fracasar, esa reforma al Código Penal nuestro no fracasará porque ha tenido un buen principio, ha nacido bien e indudablemente nuestros legisladores lo harán ley de la República; de otro modo, qué significaría eso de que un hombre, lleve sobre sus espaldas, de por vida, una pena, cuando ya se ha mostrado regenerado y la misma sociedad en que vive así lo considera? Los más ele-

"Vemos que cada cuatro años nuestros políticos dirigen sus miradas de codicia y de ansia hacia allá y sus mejores cantos de reconocimiento son para aquellas gentes. Es el momento de que todo ello se comience a cumplir"
Nos declara el Lic. don Alfredo Sánchez Morales

mentales principios de Ética y de Justicia a gritos proclaman la protesta. don Fernando Lara, amigo de toda mi estimación, conseguirá esa reforma y ella será el primer lauro que conquiste en su carrera de Abogado; considero yo que esos triunfos que se alcanzan en bien de todos, en beneficio de la colectividad, son los únicos estables ya que los otros son simple vanidad y orgullo, pasajeros y por consiguiente dignos del olvido.

—Loyó usted el dictamen vertido por la Comisión de Educación y que se refiere a la construcción del edificio Juan Rafael Mora?

—"Veo que LA PRENSA LIBRE sabe preocuparse de los problemas que verdaderamente interesan a la nación. Es una bendición que con tanta oportunidad viniera ese dictamen; digo que con tanta oportunidad, porque ya hasta el proyecto salvador de nuestros pequeños propietarios, presentado por el señor Presidente de la República a la consideración de la Cámara ha perdido interés, gracias a la pelea de Primo Carnera y Maxie Baer; desde hace días no se habla de otra cosa: del peso de aquel, de la agilidad de éste, del puño, del uno y del brazo del otro; creo que la discusión tan interesante sobre aquella materia que nuestras periódicos han publicado, se ha perdido en el vacío ante la enorme trascendencia para el mundo de los golpes que se propinan antenoche estos dos señores. Ese dictamen viene a indicar a los costarricenses cuál es el camino que debemos seguir para conquistar respeto entre las naciones cultas y llegar a ser verdaderamente grandes y fuertes; recomiendo la obra dicen los dictaminadores: "No vemos forma más hermosa de rendir homenaje al invic-

to general de nuestra campaña libertadora que ésta de cerrar un cuartel y destinar su edificio para albergar una tropa de paz y de cultura." Eso es precisamente lo que necesita el país; mucha paz y mucha cultura, muchas escuelas donde se enseñe al niño, donde maestros abnegados y buenos, ciudadanos de verdad, proclamen la virilidad y grandeza de ese hombre que se llamó Juan Rafael Mora; no se por qué en todas las escuelas de la República no colocan todavía una fotografía, en grandes caracteres, de nuestro libertador; vea usted cómo los americanos constantemente colocan, en sus edificios principales, a sus dos hombres más grandes; Washington y Lincoln. Eso mismo debemos hacer nosotros con quien supo darnos patria con honra, ya que él no es menos grande que aquellos. No encuentro yo que constituya vicio o pecado el deseo de que esa escuela fuera de enormes proporciones, porque seguramente se quiso dar una idea a las juventudes que a ella concurrían, de la desmedida grandeza del primero de los costarricenses. La Comisión de Educación merece un aplauso por el dictamen presentado.

—Le parece a usted buena la idea

de discutir nuevamente la construcción del Ferrocarril al Guanacaste? —(No sólo considero buena esa idea sino que pienso de necesidad imperiosa la construcción del ramal que se proyecta; es lógico y de buen sentido el creer que aquella rica provincia no puede resolver todos sus problemas con esa obra pero también es lógico y de buen sentido imaginar que ella constituirá un principio de progreso radical para esa región. Ahora bien; no son los guanacastecos tan ciudadanos como nosotros? Vemos cada cuatro años que políticos dirigen sus miradas de codicia y de ansia hacia allá y sus mejores cantos de reconocimiento son para aquellas gentes; pues es ya hora que algo de todo ello se comience a cumplir; vamos a construir primero una obra modesta que con el tiempo será grandiosa; nuestro Ferrocarril al Pacífico se inició con enormes errores pero con los años se salvaron, se corrigieron y hoy es aquella la empresa nacional de más aliento con que cuenta el costarricense. No puede suceder otro tanto con el Ferrocarril al Guanacaste? Es evidente que el país desea su construcción y la empresa se realizará con dineros exclusivos suyos. En buena hora vendrá de nuevo al Congreso ese proyecto.

Le agradecemos al Licenciado Sánchez Morales sus interesantes declaraciones.

El duelo de la familia García-Monge

Llevamos hoy a nuestros lectores la dolorosa noticia del fallecimiento de doña Luisa Monge viuda de García acaecido en las horas de la tarde de ayer. Madre de nuestro apreciable amigo el Profesor don Joaquín García Monge era natural que LA PRENSA LIBRE se apersonara a la casa del dolor a manifestarle su condolencia, tanto al señor García Monge como al resto de la familia doliente, y los acompañara de todo corazón en su desgracia.

Una larga, penosa y sufrida enfermedad tuvo postrada en cama durante varios días a la señora de García. Matrona por mil títulos, fue un vivo ejemplo para las madres costarricenses; un ejemplo de virtud y de bondad. Como Santa Teresa de Jesús, la señora de García ofreció en todo momento de su vida la caridad a quienes la necesitaron y sus consejos a quienes

los solicitaban. Fue la madre cariñosa del Maestro don Joaquín y él compartió siempre los mejores momentos de su vida tranquila y feliz. Dios quiso llevarla a su seno bondadoso y buena. Su corazón, no siempre de par en par para el mundo, dejó de latir ayer para continuar latiendo en el Cielo, lugar a donde las que como doña Luisa cumplían con su deber en la vida.

Descanse en paz. LA PRENSA LIBRE se une sinceramente al duelo de sus hijos, nietos y demás deudos muy particularmente al de su hijo el Profesor don Joaquín García Monge.

Los funerales y entierro de la señora de García se verificaron esta mañana a las 10 horas en el Templo La Soledad, de donde salió el cortejo, con lujos acompañamiento, para el Cementerio General.

SUIZA Y COSTA RICA

Por el Profesor Paul Schaufelberger, de la Escuela Nacional de Agricultura

Estableciendo una comparación entre Suiza y Costa Rica, la Suiza americana, encontraríamos entre estos dos países varias afinidades, no sólo en cuanto a las bellezas naturales, sino en cuanto se refiere a la estructura geológica y densidad de población.

Conocida es la configuración de Suiza: la región central o Mittelland, aprisionada entre la cordillera de los Alpes y el Jura, es de gran fertilidad natural y densa población, mientras que la población que habita en estas otras regiones montañosas es muy reducida, viéndose obligada a sostener una lucha tenaz con la Naturaleza, de suerte que en ellas la densidad de población sólo llega a alcanzar alguna importancia en aquellos lugares en que se ha establecido alguna industria, como sucede con el Jura Bernés y Neuchatel gracias a la industria relojera.

En Costa Rica, la Meseta Central, de población también muy densa, está enclavada entre la cordillera de Talamanca y los volcanes del Macizo Central, alcanzando una altitud media de 1,000 metros, aproximadamente, sobre el nivel del mar. En ella es objeto de cultivo hasta el más insignificante pedazo de tierra, y el costarricense se resiste a abandonar esta comarca, famosa por lo sano de su clima, para trasladar su residencia a otras regiones, ya sea a las más frías, ya a las más calurosas llanuras de la costa. Y aunque, además de la Meseta Central, existen en Costa Rica otras dos altiplanicies semejantes, —la de San Carlos, al Noroeste, y la de El General, al Sudeste,— ambas han sido menos exploradas y por ello su población resulta menos densa; sin embargo, también deben tenerse en cuenta, muy principalmente como idóneas para nuevas colonizaciones para el caso de un aumento de población o de que la inmigración se intensificara.

De un modo semejante a la región Central de Suiza que se halla formada por rocas de molasa, las altiplanicies de Costa Rica (Meseta Central, San Carlos y en parte El General) se hallan integradas por sedimentos del terciario medio, que en general determinan una gran fertilidad del terreno.

En la actualidad, la Meseta Central debe considerarse, sin disputa, como centro del cultivo del café; sin embargo, este cultivo se ha ido extendiendo a otras comarcas, penetrando incluso por las regiones montañosas. Así, por ejemplo, en el valle del Reventazón se han ido estableciendo numerosas explotaciones nuevas, (Turrialba, Peralta, etc.), estimuladas por la construcción del Ferrocarril del Atlántico. La calidad del café que en estas últimas regiones se cosecha no es tan excelente como la del café de la Meseta Central, y asimismo su clima es menos sano,

Colocaremos sus anuncios en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde" de manera que el público los leerá.

pero, a pesar de todo, el hombre que en ellas con tanta envidia de sus medios de vida. Poco a poco se ha ido penetrando también en la cordillera de Talamanca, cuyos terrenos de erosión, ricos en limos favorecidos por su elevación, producen calidades excelentes, dignas de competir con las de la Meseta Central. De esta suerte el cultivo resulta rentable, pese a lo elevado de los costos de transporte por ferrocarril.

En las alturas que rodean a la Meseta Central abunda el ganado vacuno destinado a la obtención de leche, y en la actualidad se intenta incrementar esta producción apelando a la importación de razas vacunas de mejor calidad.

En las regiones bajas de la costa se practica en gran escala el cultivo del banano, pero el clima es en general menos sano y la malaria se da con alguna frecuencia. De ahí que en la costa atlántica se emplee bastante trabajo de gentes de color.

En la región del Pacífico, que en parte es menos pantanosa, y por tanto más sana, la población de ese país se dedica, de preferencia, al cultivo del arroz y del maíz, recientemente se ha implantado también en ella el cultivo del banano. Al lado de éstos cultivos, encontramos también en la depresión de Guanacaste explotaciones ganaderas, aunque, a diferencia de Suiza, se mayor importancia a la obtención de carnes que a la producción de leche.

En Costa Rica, pues, predomina todavía la agricultura, y en cambio la industria comienza sólo su desarrollo y aún en un plan muy modesto. Sin embargo, como en Suiza, la población se concentra en las altiplanicies, donde el clima es más benigno, y a duras penas el costarricense se traslada a otras comarcas ya sea a las zonas más elevadas y más frías, ya a las más bajas, de clima tropical, cambio que, como es de suponer, implica una alteración mismo de las condiciones de vida del tipo de cultivos agrícolas.

De un modo semejante a la región Central de Suiza que se halla formada por rocas de molasa, las altiplanicies de Costa Rica (Meseta Central, San Carlos y en parte El General) se hallan integradas por sedimentos del terciario medio, que en general determinan una gran fertilidad del terreno.

En la actualidad, la Meseta Central debe considerarse, sin disputa, como centro del cultivo del café; sin embargo, este cultivo se ha ido extendiendo a otras comarcas, penetrando incluso por las regiones montañosas. Así, por ejemplo, en el valle del Reventazón se han ido estableciendo numerosas explotaciones nuevas, (Turrialba, Peralta, etc.), estimuladas por la construcción del Ferrocarril del Atlántico. La calidad del café que en estas últimas regiones se cosecha no es tan excelente como la del café de la Meseta Central, y asimismo su clima es menos sano,

MEMORIAL DE UN GRUPO DE VECINOS DE LIMON A LOS Sres. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, PRESIDENTE DEL CONGRESO Y DIP. POR LIMON

Se relaciona con el asunto limítrofe con Panamá

Limón, junio 7 de 1934.

- Señores; Presidente de la República. Licenciado don Ricardo Jiménez O. Presidente del Congreso Constitucional, Licenciado don Arturo Volio J. Diputado al Congreso, por Limón, Don Juan E. Romagosa S. en San José. Muy señores nuestros:

Una necesidad del corazón, un imperativo deber cívico, nos compele a distraer la ocupada atención de Ustedes, por la publicación que "La Tribuna" del martes 5 del corriente hace del plano del terreno que Panamá quiere seguir arrebatando a la República de Costa Rica, siempre con grave perjuicio territorial de la Provincia de Limón. Antes Colombia, con el Fallo Loubet, pudo conseguir su objeto bajo el sepulcral silencio de los costarricenses, por que en aquel tiempo, en esta región no había costarricenses que reclamaran los legítimos derechos que sólo a los nacionales nos correspondía haber reclamado, cuanto por que Costa Rica tenía que hacer honor a su palabra empeñada antes de someterse al fallo del Presidente Loubet; pero ahora, son otros tiempos, señores, ahora si habemos costarricenses en la Provincia de Limón y no sin que antes hubiéramos un esfuerzo supremo en todos los terrenos nos dejaríamos arrebatar una pulgada de tierra más.

Tratando la cuestión a fondo, nos preguntamos: Dónde están los hombres de Costa Rica? No están viendo que este es un juego tinterillesco de Panamá? Cualquiera cosa que nosotros proponáramos ellos la aceptarían por que ello daría al traste con el Fallo del Chief Justice, que es lo que ellos añhelan. En esto sólo don Luis Anderson ha hablado claro leyendo en LA PRENSA LIBRE dijo: "Anheló un pronto arreglo con Panamá y como en este asunto ya hubo sentencia, no nos queda a proclamar partes, más que acatarla y obedecer al amojonamiento, a la demarcación de la frontera". En realidad, señores ¿qué otra cosa queda que hacer?

Pero digamos las cosas claras y llamémosle al pan, pan. Está bien que

Arturo Fernández Ríos; J. León Calvo F.; José Hernández B.; Carlos Amador; E. Gutiérrez R. (Siguen firmas).

Un licor excelente es la CREMA de NANCY de la Fábrica Nacional de Licores

IN MEMORIAN

Hace hoy seis meses, que en la pintoresca población de San Joaquín de Flores, de donde era vecino, falleció el recordado caballero don Nicolás Portuguez Fernández, elemento distinguido de aquella localidad a quien todos recuerdan con profundo cariño.

Nació don Nicolás en la ciudad de Cartago, en el año de 1837. De muy joven, se trasladó a San Joaquín de Flores, en donde transcurrió la mayor parte de su vida, consagrado al trabajo y a difundir el bien. Casó en España con doña Margarita Vargas, noble señora que le acompañó durante la trayectoria de su vida, habiendo fallecido el 11 de octubre de 1933.

Don Nicolás, al fallecer el 18 de diciembre de 1933, llevaba noventa y siete años de vida, y aun alentaba su espíritu con modestia. Sirvió al Gobierno por espacio de medio siglo; fue militar en San José y en Heredia; trabajó en la carretera de la capital a Puntarenas; fue el primer agente de policía que tuvo San Joaquín de Flores; por su medio, fue creada la oficina telegráfica y de correos de esa localidad, y fue uno de los que más alentaron y pusieron su más desinteresada contribución para construir el templo de granito de San Joaquín.

Sus antepasados fueron originarios de España, pertenecientes al pueblo de Sedano; una vez llegados a Costa Rica, radicaron en Cartago, siendo progenitores de conocidas fa-



Nicolás Portuguez Fernández

Fue capturado un sujeto que intento asaltar a don César Nieto Castro

En días pasados, en una de las calles de esta capital, fue asaltado el estimable comerciante don César Nieto Castro, por un sujeto desconocido que pretendió robarle. Entre el asal-

millas de la antigua metrópoli, como son las de Portuguez y Fernández. Don Nicolás vivió siempre dentro de la más grande pobreza, dejando sólo un patrimonio de honradez y virtudes a sus hijos Ismael, María, Israel, Natalia y Carmelina; e hijos políticos Rosalía Viquez, Enrique Alfaro, y Reinafo Monge.

Para todos ellos, vaya nuestra renovación de pesar en la fecha que conmemora los seis meses de haber fallecido el señor Portuguez Fernández.

quien se internó en una casa vecina a raíz del asalto. El alcalde segundo de lo penal instruye el correspondiente sumario a fin de esclarecer debidamente los hechos y castigar al sujeto en cuestión.

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelas, talonarios, agendas, etc? Imprenta BORRASE HNOS.